HUROKA s.a.

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE HUROKA S.A.

En concordancia con las dispoaiciones del art.321 de la Ley de Compañias, asi como la resulución 90,1,5,3,005 y demas disposiciones afinesde la Superintendencia de Compañias, cumplo en presentarles el sgte.informe de Gerente General de la Compañía HUROKA S.A. Corespondiente al ejercicio economico del 2004

En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, asi como las resoluciones de las respectivas juntas Generales de accionistas y directores.

La correspondencia, los libros Actas de Junta General de Accionistas y Directores, libros, talonarios libros de acciones y accionistas; asi como los comprobantes y libros de contabilidad, se lleven y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La compañía mantiene solidos procedimientos de control interno, lo que ha permitido una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía

Con relacion a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registrada en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordante con las practicas contables establecidas en el Ecuador

En el anexo adjunto de aconpaña los Estados Financieros correspondiante al periodo teminados al 31 de Diciembre del 2004

Agradeciendo por la comfianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía se suscribe de uds. Señores accionistas

Atentamente

JOSE E. ALVARADO LEON
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ABR 2005
GUAYAQUIL

DIRECCION: Samanes V Mz. 930 Villa 6C - **TELEFAX: (593)-04-2218-630**
e-mail: huroka_ec@yahoo.com - **GUAYAQUIL - ECUADOR**